

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.312

Segovia — Miércoles 27 de Septiembre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

ATISROS

## SEÑORITOS Y PROLETARIOS

Por ALBERTO CAMBA.

Al proletario es fácil organizarlo políticamente, porque su instinto le indica que en la asociación puede encontrar su mejor defensa. Al hombre de la clase media, al señorito, es casi imposible asociarlo políticamente, porque su individualismo le hace sospechar de que en la asociación puede desvanecerse su personalidad. Por esta razón la clase proletaria es propicia a organizarse en fuerza política, mientras la clase media se disgrega en una atomización catastrófica.

El señorito se encuentra ahora frente a una organización seriamente constituida. Su influencia histórica van rematando las propagandas societarias. Si el señorito no reacciona ante este nuevo estado de cosas, oponiendo a la fuerza de una organización el empuje de otra organización, acabará por ser absorbido por los de abajo, perdiendo su calidad de clase social.

Con el nombre de señoritos suele entenderse al intelectual y al artista, al funcionario y al que ejerce una profesión liberal. Todos ellos tienen un nivel cultural más elevado que el proletario. Esta mayor cultura debe mostrarles la necesidad de dar de lado a individualismos inútiles para constituirse en fuerza organizada. Lo exige así un sentimiento instintivo de defensa. Al asociarse políticamente el proletario lo hace fiando el éxito de sus aspiraciones a la eficacia de la gestión corporativa. El señorito cuando se asocia sólo piensa en erigirse en caudillo de algo, en ser más que el vecino, en convertirse en agente de mando sobre los demás. El proletario consigue en muchas ocasiones lo que le pide porque sabe obedecer. El señorito fracasa siempre porque aspira a que los demás le obedezcan. Ambos tienen un sentido distinto de la eficacia de la obediencia. Por eso son también diferentes los resultados de las aspiraciones políticas de unos y otros. La organización política de los se-

ñoritos se hace a base de egoísmos personales, mientras la de los proletarios se inspira en anhelos colectivos o profesionales. Al asociarse políticamente el señorito piensa automáticamente en la posesión de un cargo directivo. Al hacerlo el obrero sólo le mueve el afán de conquistar un derecho de clase. El proletario cotiza operaciones y cuotas para confiar la defensa de sus aspiraciones y derechos a otros. El señorito trata siempre de conseguir sumisiones personales para que lo elijan a él. Por lo general al proletario le espanta la responsabilidad. El señorito, por el contrario, carece del sentido de la responsabilidad.

Estas diferencias de conductas, de sensibilidades y de procedimientos deben fijar la atención de los señoritos al asociarse políticamente. La fuerza de las instituciones democráticas no depende de la masa, sino de la organización. Los tiempos tienden a la sindicación en todos los órdenes. Prácticamente está comprobado que cuatro votos bien concertados bajo la dirección de una voluntad inteligente tienen más eficacia política que cincuenta votos indisciplinados. Las luchas políticas han dejado de ser personales para serlo de organizaciones. En lugar de enfrentarse hombres contra hombres, se enfrentarán en lo sucesivo agrupaciones contra agrupaciones. El triunfo no se inclinará del lado de las organizaciones más numerosas, sino de parte de las mejor avenidas y dispuestas.

Si el señorito quiere conservarse como tipo social a través de los tiempos, tendrá que ir pensando en desatender un poco sus deportes y sus ocios para organizarse políticamente y actuar como soldado de filas. Para ello deberá comenzar por razer la costra individualista que le aísla del mundo real y vivir alerta observando el rumbo de las organizaciones de la acera de enfrente.

## Operaciones realizadas por la Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco

Reunidos los vocales que componen la Junta provincial en el domicilio social para celebrar sesión, da este principio por la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad. Acto seguido se pasó a tratar los asuntos que figuran en el orden del día.

Se dió cuenta, por los oficiales señores Ruiz y Arañuetes, de las operaciones realizadas hasta la fecha, que son las siguientes:

Número de asegurados, 2.600.—Número de pueblos asegurados, 124. Capital total asegurado después de hecha la valoración, 16.918.839 pesetas.—Pueblos en que ha causado daños el pedrisco: Abades, Aragoneses, Anaya, Añe, Cantimpalos, Cobos de Segovia, Etreros, Fuentesmilanos, Garcillán, Laguna Rodrigo, Linares del Arroyo, Madrona, Marazoleja, Mozoncillo, Paradinas, San Cristóbal de la Vega, Sangarcía, Santiuste de San Juan Bautista, Sacramenia, Tolerio, Tabladillo y Torreiglesias.

Daños del 1 al 4 por 100 que pagan con relación al capital asegurado, menos el daño que han tenido

840; Cantimpalos, 1.920; Fuentesmilanos, 1.096; Garcillán, 320; Añe, 640; Laguna Rodrigo, 1.240; Madrona, 900; Marazuela, 476; Mozoncillo, 2.710; San Cristóbal de la Vega, 360; Santiuste de San Juan Bautista, 160; Tabladillo, 200; Torreiglesias, 120; y Valdeprados, 120. Total, 11.568 pesetas.

Daños del 4 al 8 por 100 que no cobran, pero tampoco pagan la cuota correspondiente a este año y cuyos capitales se descuentan del total asegurado

Abades, 12.112 pesetas; Añe, 61.584; Cantimpalos, 97.119; Etreros, 13.838; Fuentesmilanos, 38.994; Garcillán, 4.494; Linares del Arroyo, 7.084; Madrona, 47.853; Marazoleja, 2.712; Marazuela, 111.454; Mozoncillo, 5.987; Paradinas, 4.369; San Cristóbal de la Vega, 114.441; Sangarcía, 24.303; y Sacramenia, 9.240. Total, 555.644 pesetas.

Daños del 8 por 100 en adelante que cobran y cuyos capitales asegurados hay que descontar de total del capital

Anaya, 123.198 pesetas; Añe, 5.936; Cantimpalos, 16.784; Cobos de Segovia, 26.654; Garcillán, 12.524; Linares del Arroyo, 9.504; Marazoleja,

## GRAN MITIN AGRARIO

ORGANIZADO POR

ACCION POPULAR DE SEGOVIA

En la plaza de toros de Santa María de Nieva

Domingo 1.º de Octubre de 1933, a las 11 y 1/2 de la mañana

ORADORES:

DON JUAN DE CONTRERAS (marqués de Lozoya); presidente de Acción popular de Segovia.

DON JOSÉ MARÍA HUESO, secretario de la Confederación Española Patronal Agrícola.

DON DIMAS DE MADARIAGA, diputado a Cortes de la minoría agraria.

DON CANDIDO CASANUEVA, diputado a Cortes de la minoría agraria.

¡¡Labradores segovianos: acudid el próximo domingo a Santa María de Nieva!!



El grabado representa un modelo exhibido en Biarritz con gran éxito. El vestido es de laqué negro y la gola y las hombreras de tul salmón.

109.056; Madrona, 51.589; Marazuela, 186.298; San Cristóbal de la Vega, 91.099; Sangarcía, 87.118; y Tolerio, 3.740.

Total, 723.560 pesetas.

Resumen

Pesetas

Del 1 al 4 por 100	11.568,00
» 4 al 8 por 100	555.644,00
» 8 por 100 en adelante	723.560,00

Total a descontar... 1.290.772,00

Pesetas

Total del capital asegurado... 16.918.839,00

Total a descontar... 1.290.772,00

Diferencia... 15.628.067,00

Pueblos que cobran por haber tenido de daño el 8 por 100 en adelante, descontado el 10 por 100 y que cobran el 90 por 100 restante

Pesetas

Anaya...	18.687,60
Añe...	432,00
Cantimpalos...	1.926,00
Cobos de Segovia...	5.222,70
Garcillán...	1.350,00
Linares del Arroyo...	903,60
Madrona...	4.507,20
Marazoleja...	8.538,30
Marazuela...	17.605,80
San Cristóbal de la Vega...	10.526,40
Sangarcía...	10.289,70
Tolerio...	306,00

Total a pagar por siniestros... 80.295,30

Después de vistos y examinados todos los datos anteriores por los señores vocales, acordaron señalar la cuota que habrán de pagar los socios por este año y después de realizar las operaciones necesarias, se acordó por unanimidad señalar la del 6 por 1.000 y cuyo resultado es el siguiente:

Pesetas

Cuota del 6 por 1.000 S/ pesetas 15.628.067	93.768,40
Total a pagar por siniestros	80.295,30

Superávit... 13.473,10

Con cuyo superávit se pagarán los gastos de peritación, dietas a los comisionados que vengán a ingresar las cuotas en el Banco de España, personal de oficinas, franqueo, gastos de escritorio, de imprenta, anuncios y demás gastos que se ocasionan. Dando cuenta de todo esto, detallada en la próxima Asamblea general.

Se trataron otros asuntos, así como el de la confección de las listas cobradoras y los recibos para tan pronto como estén remitidos a las Juntas locales, para que los cobren a la mayor brevedad posible.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión, de todo lo

cual yo, como secretario, certifico con el V.º B.º del señor presidente. El presidente, AURELIO LÓPEZ.—El secretario, PASCUAL CARDIEL.

## RIPIOS EN SERIE

El partido, partido

¡Huy!... ¡Qué "cosa" tan fea ha sido la Asamblea radical socialista!... ¡Pobrecita la "idea"!... Se ha perdido de vista!... ¡Qué frases!... ¡Qué dicerios!... Aquellos hombres serios de las "nuevas maneras" emplean vituperios de clásicas porteras... Presidió como un bravo Gordón Ordax, esclavo de su misión "futura", pero... ¡dijo "una en el clavo y ciento en la herradura"!... Votaron con despecho, cada cual al acecho del que votó después... ¡Votó Gordón "derecho" y Galarza "el revés"!... El pobre Marcelino llegó a perder el lino porque, desde un rincón, alguien habló, ladino, de "aquella" importación... Palos, grescas, jaleo... ¡Huy, que "caso" tan feo se clausuró anteayer!... ¡Lo leo y no lo creo!... ¡Qué cosas hay que ver!... En fin, nada hay perdido. Se "cuelan" si han creído que el partido se "trunca"... ¡Porque ahora está el partido más "partido" que nunca!...

Luis de TABIQUE

## La Escuela del Hogar convoca a su sexto curso

La Escuela del Hogar, continuando la labor social y docente iniciada en 1928 abre matrícula para su sexto curso técnico regular destinado a los jóvenes mayores de 15 años, que tengan completa la enseñanza primaria.

La matrícula puede hacerse en casa de la directora, señorita Jiménez, los días laborables de dos a tres de la tarde y de ocho a nueve de la noche.

El curso comenzará en los primeros días de Octubre, con el plan de estudios que hemos publicado varios años en estas columnas.

Las clases tendrán lugar tres tardes a la semana (lunes, martes y miércoles), de tres a seis y media.

El número de alumnas de nuevo ingreso es limitado.

También pueden inscribirse en todo o parte del curso aquellas antiguas alumnas que deseen perfeccionar alguna o algunas enseñanzas ya cursadas en años anteriores.

Esperamos que las muchachas de Segovia respondan al llamamiento de la Escuela que tanto puede influir en su bienestar futuro como amas de casa y madres de familia.

## GOBIERNO, CORTES Y PARTIDOS

## Hay que ir a la disolución

El lector que pare su atención en la forma en que se ha desarrollado el Congreso extraordinario del partido radical socialista, no podrá por menos de formular una interrogante: —¿Y en nombre de estos señores se nos ha gobernado? Porque para gobernar a los demás lo primero es gobernarse uno, y no se gobiernan bien quienes incurrir en pecado de ira, tan tumultuosa, que entre el léxico grueso, patos y otras agresiones, demostraron que no saben respetar opiniones ajenas ni razonar las propias.

Ha sucedido lo que tenía que suceder. El partido radical socialista nació en copia del francés, pero sin que lo creara un movimiento de opinión, sin homogeneidad de sus componentes, y dejando que se exaltasen a los primeros puestos unos cuantos sectarios de enciclopedia incapacidad política, que han hecho pagar al país las costas. Los señores Domingo, Albornoz y Galarza se empeñaron en actuar de coro disciplinado de los socialistas, esclavizando su voluntad a la de ellos, a cambio de disfrutar unos puestos, y era inevitable que los elementos burgueses del partido rompieran con aquellos directivos.

Y es que cada día se delimitan más los campos. Eso de ser burgueses, si quiera se apelliden radicales, y ser a la vez socialistas, es un contrasentido. O socialistas o antisocialistas. Creyer los representantes del partido radical socialista que mostrándose muy fieros en la revolución iban a adquirir fuerza, y se encuentran ahora repudiados: a los socialistas sólo les sirven a título de auxiliares; a los burgueses no les sirven para nada. Y se produce el fenómeno de que cause la escisión el hombre que fracasó más en el Gobierno, el que pasó su ineptitud por dos Ministerios, sin que nadie pueda aventurarse a decir en cuál de ellos lo hizo peor; el que ha destruido la economía, clave de España, sin que se haya aún enterado de lo que ha hecho.

El partido radical socialista ha muerto. Bien puede aplicarse la frase de Unamuno: partido y repartido. No sale perdiendo España nada. Con ello se producirá, de un lado, la desaparición del escenario político de unas cuantas figuras que sólo por virtud de una inconsciente erupción volcánica, pudieron salir a la superficie, sin tener méritos para ello.

Al Gobierno se le plantea un problema político de importancia extraordinaria. Ya tenía enfrente los 110 votos socialistas; ahora se le colocan también enfrente 36 votos radicales socialistas. ¿Puede gobernar el señor Lerroux en estas Cortes? No. ¿Puede gobernar un Gabinete del tipo del anterior? Tampoco; porque de las fuerzas que le apoyaron hay que retirar un grupo radical socialista y los federales. Las Cortes, que ya se ha demostrado no responden a la opinión actual del país, no pueden proporcionar ningún instrumento de gobierno. Además, no se evita la conmoción electoral prolongando su mandato, porque hay más de cuarenta vacantes que proveer. Es decir, que es urgente su disolución.

Lo mejor habría sido disolverlas antes del 2 de Octubre; pero ya que no se haga así, si con artificios se mantiene en pie la vida del Gobierno, para prolongar la vida del Parlamento, es el señor Lerroux quien debe provocar actitudes fijas y dadas. Para ello le bastará gobernar con sus propias ideas. Con llevar un proyecto de amnistía amplia, la derogación de la ley de Términos municipales y la reforma radical de la de Jurados mixtos, tendrá bastante para que la situación se despeje.

De «La Epoca».

## El fin de un caudillaje

Aquel típico rosario de la Aurora que terminaba a farolazos, es la imagen exacta de lo ocurrido en el Congreso extraordinario del partido radical socialista. Desde el primer momento se advirtió que las pasiones llevaban rumbo de liquidar sus diferencias con injurias de palabra y de obra. La lucha de sillón a sillón, era inminente y forzosa. Es el signo de la descomposición interna de un partido cuyo caudillo, don Marcelino Domingo, no se ha revelado, ciertamente, por su temperamento conciliador.

Desde que la política española existe, al igual que la francesa y la italiana, todo el sistema de partidos se ha basado en personalidades que servían de aglutinante; Pese a las protestas democráticas del señor Domingo, su actuación revela su incoercible vocación de caudillo, a la que desgraciadamente no acompañan esas cualidades que hacen de un hombre señera y arrastra multitudes absortas y embriagadas por la palabra del capitán.

El señor Domingo no sólo no acepta el principio democrático, sino que su actuación es el signo de un espíritu antidemocrático, sometido sólo a las volutades de la mayoría y a la ley interna del partido mientras tanto que mayoría y reglamento están subordinados a su veleidosa interpretación personal. Cuando el señor Domingo tenía mayoría en el Comité, era éste quien representaba a los radicales socialistas todos; cuando perdió su ascendente se inclinó a la minoría parlamentaria, porque allí tenía entonces sus mayorías. Y, por último, cuando el Congreso extraordinario se inclina a la fracción representada por el señor Gordón Ordax, se marcha del partido.

El señor Domingo se va con treinta y cinco diputados. Es difícil saber el porvenir que pueda tener esta nueva fracción de radicales socialistas. Esta es la segunda escisión y queda dividido en tres. Primero fué la separación del grupo que acaudilla el señor Ortega y Gasset (don Eduardo); ahora la dirigida por don Marcelino Domingo y separada de estas dos e irreconciliables entre sí, la del señor Gordón Ordax. A esto se llama atomización o reino de los taifas.

El acuerdo entraña trascendencia política inmediata. ¿Votarán con el Gobierno? He aquí la cuestión. El señor Domingo propugna por un Gobierno igual a aquel en que era ministro de Agricultura. Además quiere hacer la revolución. En dos años de ministerio no ha logrado sus aspiraciones. Seguramente el país dará la respuesta a toda esta política, del mismo modo que el Congreso extraordinario del partido, del que se han marchado el señor Domingo y sus amigos par evitar que les echen.

ALVAREZ DE LEÓN

## Homenaje a los seis concejales de Aguilafuente re- puestos en sus cargos

Aguilafuente, 26.—El próximo día 1.º tendrá lugar en esta localidad una comida a la una de la tarde, en honor de los concejales repuestos en sus cargos señores don Pantaleón García Alcalde, don Miguel Catalán, don Mariano de Frutos, don Ambrosio Sanz, don Saturnino Duque y don Toribio Sastre, a la que asistirán de Madrid, el ilustrísimo don Arturo Martín de Nicolás, secretario político del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, y una alta figura del partido del Comité local y provincial de Segovia, y los presidentes de los Comités de los pueblos limítrofes.

A los postres harán uso de la palabra los señores Martín de Nicolás y presidentes de los Comités local y provincial de Segovia.

Las invitaciones para asistir a la comida, al precio de diez pesetas, pueden recogerlas los que las deseen hasta el viernes a medio día, en el domicilio del Presidente de este Comité local, don Antonio Casado, o pedir la ración del grupo que acaudilla el se-

## AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póiza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, Industriales o personal. Desconto de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquina a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

†  
TERCER ANIVERSARIO

## Sor Saturnina Ardanaz e Ibero

Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital de la Misericordia

### Falleció el día 28 de Septiembre de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La superiora e Hijas de la Caridad de este Hospital,

Suplican una oración en sufragio de su alma.

Las misas que se celebren en las iglesias de la Santísima Trinidad, desde las siete y media; en la de San Sebastián, a las siete, siete y media, ocho y ocho y media, y en la del Hospital, de siete a nueve y media inclusive, se aplicarán por su alma.

El excelentísimo prelado de la Diócesis concede cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

### Un terremoto en Italia destruye algunos edificios, resultando varias personas heridas

**Aumenta en intensidad la erupción del Vesubio**

Roma, 26.—A las 4.33 de la madrugada se ha registrado en el sismógrafo de la Oficina Central Meteorológica una sacudida sísmica, cuya distancia se calcula en unos 150 kilómetros de Roma.

Poco tiempo después vinieron noticias de la parte meridional de los Abruzzos dando cuenta que se había sentido un terremoto y que hasta la fecha sólo se tenía noticia de que hubiera ocho víctimas. Parece que el movimiento sísmico ha afectado principalmente a los pueblos de Lama, Peligni y Caramanico.

El Vesubio

Nápoles, 26.—La erupción del Vesubio, que dura desde hace cuatro meses, aumenta en intensidad. La lava ha invadido en varios puntos la autopista que ordenó construir Mussolini para llegar al cráter del volcán.

### El proyecto de presupuesto se leerá a las Cortes el día 13 de Octubre y en él habrá una rebaja del 15 por 100

**Se abre una información pública por el término de un mes para que las entidades obreras y patronales expongan iniciativas sobre la reforma o no de los Jurados mixtos**

**Deficiente preparación técnica en las suspensiones maniobras militares**

Madrid, 27.—Preguntado el ministro de la Gobernación, a la salida del Consejo de ayer, acerca de la suspensión de las maniobras militares, dijo que si pregunta en la Cámara al señor Rocha acerca de las razones que le han obligado a no celebrarlas, hablará de la deficiente preparación técnica con que se ha procedido en la ejecución de los planes.

También manifestó que Lerroux ha hecho el sacrificio de avenirse a gobernar con estas Cortes, y ellas demostrarán si esto es posible. Si lo que demuestran es su incapacidad política, allá con su responsabilidad los que torpedean al Gobierno. Nosotros nos retiraremos muy tranquilos por el foro.

**Los presupuestos**

Indicó el ministro de Hacienda las orientaciones generales que ha de tener el proyecto. Su decisión es la de reducir un 15 por 100 y para ello comunicó a los ministros que hicieran la rebaja correspondiente en cada presupuesto parcial.

Se convino en dedicar un Consejo íntegro al estudio de los presupuestos dentro de esta semana y probablemente será el viernes o sábado. El proyecto se leerá a las Cortes el día 13, pues aunque la Constitución fija la primera quincena, ese día es viernes y final de la semana parlamentaria.

Al ministro de la Guerra la cifra de rebaja que le corresponde es bastante crecida, y cree el señor Rocha que no la podrá alcanzar, toda vez que se propone cumplir la promesa que se ha hecho a las clases modestas del Ejército de una equiparación de sueldos que evitará las discrepancias

que existen entre ellas y las asimiladas.

**Acerca de los Jurados mixtos**

El señor Samper sometió a la deliberación de sus compañeros, al objeto de que éstos inicien alguna modificación, si la creían pertinente, varias órdenes que seguramente publicará hoy la «Gaceta». Una de ellas hace referencia, con vista a las próximas faenas agrícolas, a la intermunicipalización de los pueblos de las provincias de Badajoz y Cáceres, esperando el ministro que con ella pueda resolverse en gran parte la crisis de trabajo y la cuestión social en dichas provincias.

Otra orden abre una información pública, por el término de un mes, para que las entidades obreras y patronales de toda España expongan iniciativas y referencias sobre la conveniencia o no de reformar los Jurados mixtos, y de cuáles son las modificaciones que pueden introducirse.

Otra de las órdenes sometidas a la deliberación del Consejo por el señor Samper, es un plazo de quince días para que se paguen todos los impuestos correspondientes a los antiguos Jurados mixtos, condonando los recargos, para que de una vez se puedan formular las liquidaciones, pues este es un problema que está perturbando todas las delegaciones de Trabajo, porque había quienes no querían pagar los recargos y esa ha sido la causa de esta medida de carácter general.

Otra disposición aprobada modifica el orden de preferencia de méritos para concursar a secretarios de los Jurados mixtos.

El ministro de Trabajo mostró a sus compañeros una estadística de la situación de los conflictos sociales que

afectan a su departamento, estadística que llevará a todos los Consejos y por la cual se podrán apreciar las huelgas que hay en pie, las terminadas y las que están para producirse.

**Se van a suprimir todos los Juzgados especiales**

El ministro de Justicia dió cuenta al Consejo del propósito que tiene de suprimir todos los Juzgados especiales que por distintas causas hay nombrados en toda España. El ministro entiende, y el Gobierno hizo suyo este criterio, que de todos los asuntos deben entender los jueces ordinarios. Sin embargo se tardará aún unos días en llevar a la práctica aquella resolución, pues el ministro quiere despejar antes lo ocurrido con un Juzgado especial de Barcelona.

**Del Gobierno civil**

**Días y horas de audiencia**

En el Gobierno civil han comunicado a nuestro compañero que el gobernador recibirá a las Comisiones de los pueblos y personas que quieran visitarle los martes, miércoles, jueves y viernes de diez de la mañana a una de la tarde.

**Visitas**

Nuestra primera autoridad civil ha recibido hoy las siguientes visitas: Alcalde y una Comisión de Santa María de Nieva; Comisiones de El Espinar, Chañe y Pascuales; presidente de la Sociedad obrera de Fuente el Olmo de Fuentidueña, y alcaldes de Escalona del Prado, Cantimpalos, Carbonero el Mayor, Juarros y Cuéllar.

### LA ESCISION RADICAL SOCIALISTA

## No dimitirá ninguno de los dos ministros del partido

### El que va a formar don Marcelino Domingo

Madrid, 27.—Desde luego no dimitirá el señor Fece, afecto al grupo del señor Gordón Ordax, que ha prestado su colaboración al Gobierno. En cuanto al señor Barnés, a quien le unen vínculos de amistad con el señor Domingo, tampoco piensa hacerlo, porque se considera igualmente ligado a este Gobierno, en concepto de técnico para la sustitución de la enseñanza.

El señor Barnés comunicó al Gobierno en el Consejo de ayer la probabilidad de que dimitiera como consecuencia de lo ocurrido el subsecretario de su departamento, señor Pi y Suñer, dimisión que, en efecto, se ha confirmado.

**Quince diputados dan su conformidad al señor Domingo y nueve al señor Gordón**

Los diputados que han dado su conformidad al señor Domingo suman quince. Los que continúan en el partido radical socialista que preside el señor Gordón Ordax son hasta ahora nueve. Falta por fijar posición 24, en espera de conocer la decisión que adopten sus respectivas Agrupaciones.

**Una comida**

Ayer tarde se celebró en un céntrico Hotel una comida, durante la cual don Marcelino Domingo conversó con los diputados partidarios suyos sobre asuntos políticos derivados de la escisión ocurrida en el partido radical socialista.

La presidencia de la comida la formaban, con don Marcelino Domingo, el ex ministro don Francisco Barnés, el jefe de la minoría parlamentaria, señor Baeza Medina, y los señores Galarza y Salmerón.

Asistieron también los diputados señores Ballester, Gosalvo, Granados, Martín de Antonio, Vargas, López Dóriga, Muñoz, Saval, Villarias, Vitelata, De la Villa, Palomo, Nogués, San Andrés, Torreblanca, Victoria Kent, Lana Serrate.

**Hace pública una nota el grupo disidente**

Por la tarde se reunió el grupo disidente del partido radical socialista, y facilitó la siguiente nota:

«Como consecuencia de la reunión celebrada en el local de la Agrupación Radical Socialista de Madrid, a la que

asistieron numerosos delegados de agrupaciones locales, de organizaciones provinciales y diputados a Cortes, en la que éstos recibieron el encargo de comenzar los trabajos para constituir este nuevo partido, la Comisión organizadora ha celebrado hoy su primera reunión, y ha acordado lo siguiente:

—Nombrar el siguiente Comité ejecutivo: don Marcelino Domingo, don Francisco Barnés, don Emilio Baeza Medina, don Angel Galarza, don José Salmerón, don Luis López Dóriga y señorita Victoria Kent.

—Constituir el secretariado, que estará integrado por don José Ballester, don Manuel García Becerra y don Miguel San Andrés.

—Solicitar inmediatamente audiencia al Presidente de la República, para saludarle y ofrecerle sus respetos en nombre del nuevo partido.

—Constituir el grupo parlamentario radical socialista independiente y ponerse en comunicación con el presidente de las Cortes para los efectos oportunos.

—El miedo a la disolución de las Cortes

En los pasillos de la Cámara fué objeto de muchos comentarios el consejo que Marcelino Domingo ha dado a sus amigos de votar a favor del Gobierno, pues ello no se compaginaba con la actitud que han adoptado en el Congreso del partido y, a juicio de los comentaristas, lo único que demostraba era el temor a la disolución de Cortes.

El Sr. Ortega y Gasset (don Eduardo) dijo que el gesto de Marcelino Domingo era opuesto totalmente al espíritu del partido, pues estaba demostrando que quería ir a un caudillaje personal. El partido radical socialista—agregó—ha demostrado con su escisión que se dibuja la necesidad de disolver estas Cortes, pues los delegados, en mayoría de votos, y con una representación más reciente y auténtica que la que tienen los diputados, se han manifestado en contra de Marcelino Domingo.

El señor Salazar Alonso hizo el siguiente comentario: «Yo lo que digo es que, o se disuelven las Cortes, o las Cortes disuelven a los partidos, porque este Parlamento constituye el gran equívoco político nacional.»

**La ciudad de Tampico (Méjico) ha sido medio destruida por un ciclón**

**Alcanza a varios millares el número de muertos y heridos**

Un huracán formidable ha causado una hecatombe en la ciudad y región de Tampico

Méjico, 26.—El jefe militar de la región, general Macías, ha enviado un telegrama diciendo que más de las tres cuartas partes de la ciudad ha quedado destruida. Numerosos edificios de ladrillo y otras construcciones fueron barridos lo mismo que si fuesen de madera. El número de heridos y desamparados es incalculable.

El ministro de la Gobernación, señor Vasconcelos, salió esta mañana con dirección a la región damnificada, acompañado de médicos, enfermeros y llevando gran cantidad de alimentos y medicinas para socorrer a las víctimas.

Gran parte del muelle ha quedado materialmente destruido. Las pérdidas se calculan en varios millones de dólares.

Un mensaje radiográfico dice que el río Panuco se ha salido de madre, inundando una vasta área de sembrados. Varios millares de personas han quedado a la intemperie, sin albergues.

En Ciudad Victoria, las aguas torrenciales han ocasionado inundaciones. Numerosas personas perecieron ahogadas y centenares de animales corrieron igual suerte. Toda la región Norte ha sufrido daños, cuyo valor es incalculable.

Se esperan noticias de otras regiones, temiéndose que hayan desaparecido varias pequeñas poblaciones a

## MANTAS... MANTAS... MANTAS... DE PALENCIA... PALENCIA... PALENCIA...!

**LA CASA FERMIN**

en combinación con una importantísima fábrica de mantas de Palencia, para cama, LIQUIDA, durante diez días, todas las existencias que tiene por dedicarse hoy a la fabricación de paños.

**SE GARANTIZA LA MEJOR CALIDAD DE SUS LANAS, SIN MANCHAS NI MEZCLAS Y SIN TRAMPA**

Adquirir mantas para cama durante estos diez días es comprar la mejor manta de lana que se fabrica en Palencia

**CASA FERMIN**

Unica casa que, por exclusiva del fabricante, puede ofrecer hoy a precios más bajos que en la misma fábrica

**NOTA DE OBSERVACION.**—Pregunte usted a todos los que tienen sesenta o setenta años y le contestarán que se acostaron arropados con mantas de Palencia, y esta será la mejor recomendación.

**Treinta muertos**

Cárdenas (Estado de San Luis de Potosí, Méjico), 26.—El huracán del domingo y las lluvias copiosas que le siguieron han producido la rotura de una presa, pereciendo treinta personas, cuyos cadáveres han sido recogidos.

Millares de habitantes carecen de vivienda, y centenares de kilómetros de vía férrea están obstruidos.

**Los trenes son sacados de la vía**

Méjico, 26.—Los estragos causados por el huracán alcanzan proporciones hasta ahora no conocidas. Las personas de alguna edad aseguran que ésta ha sido la catástrofe más horrorosa que ellos recuerdan durante los últimos cuarenta años.

El Presidente ha radiado un mensaje a todo el país solicitando socorro para las víctimas del huracán.

Dos trenes de pasajeros y dos de mercancías fueron arrancados de la vía por la furia del viento entre el pueblo de Cárdenas y la ciudad de Tampico.

### EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

## Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia del señor López Carretero y asistiendo los señores Cano, Herrero, Linage y Artalejo, el secretario de la Corporación, señor De Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

**Caminos y carreteras**

Se señaló el día 31 de Octubre, a las once y media y a las doce y media de la mañana, para las subastas de las obras de reparación del firme de los caminos denominados (de la carretera de Segovia a Boceguillas a la de La Salceda a Sepúlveda, por San Pedro de Gafillos) y (de Venta de Pinillos a la carretera de Segovia a Valladolid).

—Acordóse que la Intervención de fondos dictamine una instancia de los Ayuntamientos de Hontalbilla y Torrejilla del Pinar, que solicitan la construcción de un camino y la concesión de un anticipo reintegrable para poder ejecutar las obras.

**Personal**

A propuesta de la sección de Vías y Obras, se acordó que, a partir del día primero del próximo mes de Octubre, se admita nuevamente a prestar servicio a los auxiliares de peones camineros que cesaron temporalmente en 15 de Junio último.

**Beneficencia**

Se autorizó la devolución de la niña Gregoria Martín a su madre Tibericia Martín, vecina de Los Molinos.

—Por no haber dado el trato debido al niño expósito Francisco Valle Rodrigo, que tenía a su cargo el ama Micaela Francisco, de Segovia, se acordó que dicho niño vuelva a los Establecimientos de Beneficencia y

que al ama no se le abone la remuneración que ha devengado en estos últimos meses.

**Aportación municipal**

Fueron examinadas 21 instancias de otros tantos Ayuntamientos, elevadas al ministerio de la Gobernación y remitidas a informe de la Diputación, en las que se solicita la suspensión del artículo 231 del Estatuto provincial y que se faculte a la Diputación para que gire anualmente el repartimiento de la cantidad consignada por aportación forzosa, tomando por base los grupos contributivos de cada pueblo; y la Comisión acordó informar al señor gobernador civil en el sentido de que proceda estimar dichas peticiones.

**Cédulas personales**

Se amplió hasta el 31 del próximo Octubre el plazo para proveerse durante el período voluntario de la cédula personal del año actual.

—Se resolvió favorablemente una instancia de doña Mercedes López de Ayala, vecina de Anaya, relativa a su cédula personal del año 1931 y se accedió a una reclamación de don Pedro Martín, vecino de Yanguas de Eresma.

**Junta de Espectáculos**

Fué designado el gestor don Antonio Artalejo para que forme parte de la Junta de Espectáculos en representación de la Diputación.

**Señalamiento de sesiones**

Para celebrar las del próximo mes de Octubre, se señalaron los días 3, 10, 17, 24 y 31.

**UNA NUEVA VITRINA**

ha sido instalada, para que el público conozca lo más nuevo y económico en tinteros americanos, escribanías, Stilográficas de marca y papelerías en

**CASA ALONSO**

AL ADO DE MATIAS

## TEATRO CERVANTES

Día 28, jueves de moda

A las 7 y a las 11 de la noche

EXTRAORDINARIO PROGRAMA

Lupe VELEZ

y

Lawrence TIBBETT

cantando y bailando el

MANICERO

NO DEJE USTED DE VERLA

pues es un films que le

dejará gratos recuerdos

Programa garantizado



## TEATRO JUAN BRAVO

MIÉRCOLES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 1933

A las siete y media de la tarde y once de la noche

LA GRAN PELICULA CINAE

### MENSAJE SECRETO

por LILÍ DAGOVER

PRECIOS INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS	7 y 1/2 tarde	11 noche
Palcos.....	2,90	6,30
Barracas patib.....	1,85	1,05
Id. principal primera fila.....	1,05	0,90
Id. Id. segunda a quinta fila.....	0,70	0,85
Id. palco principal.....	0,70	0,65
Delanteras.....	0,55	0,50
Generales.....	0,40	0,35

Santaló dice que el fiscal de la República se muestra más que indulgente generoso en la extensión de la amnistía

Se fija en 99.550 reclutas el reemplazo de 1933, de ellos 14.450 serán destinados a África

LA BOLSA

Madrid.—Las monedas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio:

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos, Marcos, and Francos belgas for DIA 26 and DIA 27.

«Diario de la Guerra»

Este periódico oficial publica una disposición fijando en 95.950 hombres el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1933 y agregados al mismo, procedentes de otros reemplazos y de prórogas de primera clase.

De ellos, 81.500 serán destinados a los Cuerpos de la península e islas y 14.450 al Norte de África y destacamentos del Sur.

El sorteo para determinar el cupo a que han de quedar afectos los reclutas se verificará el día 8 de Diciembre.

También publica el «Diario de la Guerra» otras disposiciones por las que ha de regirse el indicado sorteo.

La «Gaceta»

Publica una disposición quedando excedentes forzosos a los auditores numerarios y supernumerarios, auditor asesor, auditor fiscal y secretario del Supremo Tribunal de la Rota.

Dice el ministro de la Guerra

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Rocha, ha manifestado que la suspensión de las maniobras militares del Segre habían sido suspendidas por causa del mal tiempo y no porque se hubieran observado deficiencias en la organización de las mismas.

El señor Rocha recibió la visita de varios generales.

En el ministerio de la Gobernación

Madrid.—El señor Martínez Barrios confirmó a los periodistas que se habían presentado los correspondientes oficios de huelga por los obreros del ramo de Aguas y Electricidad de Barcelona. El ministro de la Gobernación se muestra optimista en lo referente a la solución de este conflicto.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Table with train schedules for descending and ascending trains, listing stations, times, and train types (Rápido, Ligero, Tranvía, Mixto).

IMPRESA DE EL ADELANTADO. Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción. Nuestro pie de imprenta es signo de perfección.

solidaridad con los mineros, han abandonado el servicio los obreros de Central eléctrica de Calatrava. Dicha Central suministra fluido a varios pueblos y al ferrocarril de Puertollano.

Asaltan un comercio

Ferrol.—Comunican de Porto que una cuadrilla de desconocidos asaltó el comercio propiedad de don Vicente Vargas. Los pistoleros maniataron al propietario y se apoderaron de dos mil pesetas.

La Guardia civil ha salido en persecución de los atracadores.

MENCHETA

Si quiere disponer de LECTURA BARATA y al propio tiempo formar una biblioteca particular seleccionada conscientemente por usted mismo, le interesa escribirnos.

Le enviaremos las instrucciones de nuestro SERVICIO 8, 7, 6, (por 8 pesetas, 7 libros hasta de 6 pesetas) y seguramente será usted uno de nuestros amigos.

Escriba a INDICE (campana de difusión del libro español) Apartado de Correos 283 MADRID

Bombas Siemens. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO. SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 1.800 VALLADOLID

DOS DIAS EN PARIS para ver el Salón del Automóvil en los trenes especiales RENAULT a tanto alzado muy reducido. Hendaya-Paris y regreso 225 pesetas.

Comprendiendo viajes, estancias, Hoteles, Restaurants, entradas al Salón, visitas a la Fábrica Renault, bautismo de aire, etc. Felipe Martín Manrique Plaza del Azoguejo, 9.—Segovia

Segovia meteorológica

Table with meteorological data: Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto), EN LA TARDE DE AYER, EN LA MAÑANA DE HOY.

Se necesita en Otones de Benjuera un guardián para el ganado. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo, abundante producción. Para tratar, con Miguel Alonso, en Pinarejos.

Se venden 20 cabras juntas o separadas, una yegua, una chota de seis meses y un choto de tres, ambos de pura raza suiza. Para tratar, con Angel Manrique, en Cabañas de Polendos.

SE ADVIERTE que quedan pocos kilos de cuartillas de propaganda y hasta fin de mes, el máximo de kilos que se podrá llevar cada cliente, será de dos kilos a 1,65 kilo, las de 2,25.

SÓLO ALONSO Se vende vaca suiza, abocada del segundo parto, buen tamaño y mucha producción. Para tratar, con Antonio Gil, en Muñozveros.

Anuncio Se forran garrapas, se hacen cestas, se arreglan butacas y se trabaja en toda clase de mimbre. Travesía de Santo Domingo, 10 (Segovia).

En familia distinguida se admitirían desde primeros de Octubre dos o tres alumnas de Bachillerato o Magisterio, trato familiar esmerado. Razón, en la Administración de este periódico.



Se arriendan pastos en término de Espirado, para 300 cabezas lanares, por la temporada de invierno, que comprende desde el 1.º de Noviembre próximo hasta el 30 de Abril siguiente o el 20 de Mayo, según convenga. Para tratar, con el señor alcalde, en dicho pueblo.

Se ofrece joven de veintidós años, para sacrificar cerdos, siendo bastante entendido en el oficio. Para informes, Mariano Merino Puente, en Adrados.

Se arriendan los pastos para la próxima primavera, de 275 fanegas de tierra, en la finca «Rasillo», del Valle de Alendia, término de Almodovar del Campo. Dirigirse a Antonio Fernández Guisado, Villanueva de la Serena (provincia de Badajoz).

Pensión Chiclanero JOSE GOMEZ San Quintín, número 10, 1.º (Esquina a Bailén y Plaza de Oriente) Todo confort Teléfono 22013 MADRID

No dude que comprando el género de punto en: CASA GIVAJA AHORRARA USTED MUCHO DINERO Juan Bravo, 26 Frente a la iglesia de San Martín

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

SUCESOR DE BERROCAL HOY LA ARAGONESA Unica casa de confecciones! Trajes, camisas, zapatos, tejidos y novedades Juan Bravo, núm. 29 y San Francisco, núm. 13 Usad para afeitaros la cuchilla EL FENIX es la mejor.

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende vaca suiza, recién parida del tercero, buen tamaño y bastante producción. Para tratar, con Antonio Luengo, en Aragoneses.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, se creó oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

Vinos Tercos. MADRID. REPRESENTANTE: ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, y 7 9.—SEGOVIA

COLEGIO DE SANTA MARIA DE NIEVA SEGOVIA PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR LA SOCIEDAD «SADEL» PENSION, 675 PESETAS

REMITIDO

Asuntos de la antigua Tierra y Villa de Cuéllar

En la última visita que hice al archivo de la Corporación comuna...

Bahabón, por 442 habitantes, pesetas 1.238,51; Agradados, por 789 ídem...

ye tal determinación; dice que los dividendos se practicarán bajo la base de habitantes...

No son éstas las únicas anomalías que se observan en la administración de nuestra Corporación...

Quedan sin contestar, pero se contestarán las preguntas tercera y cuarta, por parecerme largo el espacio...

Chaño, 24 de Septiembre de 1933. AURELIANO CUESTA, sesmero de la Comunidad.

Los propietarios de fincas rústicas de Navarra

Protestan del carácter marxista de la ley de Arrendamientos y piden la elevación de la tasa del trigo

Pamplona, 26.—La Federación Navarra de Asociaciones de propietarios de fincas rústicas ha celebrado hoy su primera Asamblea...

Dirigir un escrito al presidente de las Cortes y otro al señor Presidente de la República...

Solicitar del ministro de Agricultura la elevación de la tasa del trigo...

El almirante Byrd espera descubrir más allá del Polo Norte una zona de tierra inexplorada más extensa que Méjico y los Estados Unidos

Bostón, 26.—El almirante Richard E. Byrd, conquistador del Atlántico...

El «Bear» servirá de explorador. Llevan un aparato especial Curtiss Condor...

Se aplaza la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto

¿Obedecerá a la próxima amnistía? El fiscal general de la República...

El fiscal general de la República presentó ayer por la mañana en la Sala de lo militar del Tribunal Supremo...

Este ha tenido que suplicar el aplazamiento, por la falta material de tiempo con que se encuentra para estudiar la causa...

La Sala sexta no ha dictado resolución; pero puede asegurarse que el tono del acuerdo de en fecha muy próxima adopte...

El primer piloto de Byrd será Harold June. El almirante se hará cargo de la navegación...

Actualmente, Cuéllar se apropia, en los dividendos, la quinta parte de la cantidad que se distribuye...

El «Pacífico Fir», barco de aprovisionamiento de la expedición, es a petróleo y desplaza 8.800 toneladas...



—¿Acabará usted pronto?... Porque quiero bañarme... —Por mi parte puede la señorita bañarse cuando guste, que no me molesta.

EN CERVANTES

«El secreto del abogado», película sonora

Es un film Paramount, con la luminosidad fotográfica y riqueza de técnica de esta marca...

En resumen, «El secreto del abogado» es una película más.

Adherirse a las conclusiones presentadas al Gobierno por el Comité organizador de la suspendida Asamblea de Madrid.

Dos contrabandistas muertos por los carabineros

Palma de Mallorca, 26.—En la carretera de Palma a Alcudia establecieron las fuerzas de Carabineros un servicio especial...

En esta villa una función de teatro infantil por varios niños y niñas de la localidad...

El día 24 del mes actual celebré en esta villa una función de teatro infantil por varios niños y niñas...

ALCALDIA DE HONTALBILLA SUBASTA DE MADERAS

El día 20 de Octubre próximo y hora de las once de su mañana, ante mi autoridad...

Las proposiciones que serán reintegradas con 4,50 pesetas y ajustadas al modelo...

El que re-ulta a judicialario constituirá en concepto de fianza definitiva el importe del 10 por 100...

La subasta será a cargo del rematante. Hontalbilla, 25 de Septiembre de 1933.—El alcalde, Laureano Garrido.

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES TIPOS ULTIMA NOVEDAD CALIDAD EN LA IMPRESION RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

CALZADOS TRACTOR

¿DÓNDE SE VENDEN? En la zapatería de MATIAS MORENO FRENTE A LA CARCEL

Sólamete MATIAS puede vender directamente los calzados TRACTOR por tener la exclusiva.

JUAN BRAVO, 22.—SEGOVIA

Relojes C. Coppel. Ventas al contado y a largos plazos. Representante: J. J. J. Daoiz, 16. S. g. v. i. e.

Escos de la provincia Pedraza Función de teatro

Vinicultores! Emplead en la elaboración de vuestros vinos el ENOSUFOL el mejor y más barato sustitutivo del yeso...

EL MEJOR PURGANTE Aguas de CARABAÑA Jabón de sales de Carabaña Medicinal y de tocador. DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS